

Informe justificativo del Consejo de Administración sobre la propuesta de nombramiento de D. José Manuel Vargas Gómez, como miembro del Consejo de Administración de Fluidra, S.A.

En Sabadell, a 18 de diciembre de 2017

INFORME JUSTIFICATIVO QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA S.A., VALORANDO LA COMPETENCIA, EXPERIENCIA Y MÉRITOS DE D. JOSÉ MANUEL VARGAS GÓMEZ PARA SU NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FLUIDRA, S.A.

El Consejo de Administración de Fluidra S.A. (la “**Sociedad**”) emite el presente documento a los efectos de informar sobre la propuesta de nombramiento de D. José Manuel Vargas Gómez como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, teniendo en cuenta las previsiones estatutarias, el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital así como los principios del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En particular, se ha tenido en cuenta el régimen establecido en el apartado 5 del artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital a los efectos de valorar la competencia, experiencia y méritos del consejero que se propone, a saber, D. José Manuel Vargas Gómez.

Valorados todos los requisitos relativos a la competencia, experiencia y méritos del candidato para el desempeño del cargo de consejero, su honorabilidad comercial y profesional y la disposición del consejero propuesto para ejercer un buen gobierno en la Sociedad, destacando su capacidad y trayectoria profesional, el Consejo de Administración, visto el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de fecha 28 de noviembre de 2017, acuerda proponer a la Junta General de Accionistas el nombramiento como consejero de la Sociedad de D. José Manuel Vargas Gómez, por el plazo estatutario, con el carácter de consejero dominical de conformidad con las definiciones establecidas en el artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades de Capital con efectos desde la inscripción en el registro mercantil correspondiente al domicilio social de la Sociedad de la escritura de fusión por absorción de Piscine Luxembourg Holdings 2 S.à r.l. por la Sociedad para su elevación al Consejo de Administración de la Sociedad.

La idoneidad de D. José Manuel Vargas Gómez para el ejercicio del cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, se refleja en:

- su perfil profesional altamente cualificado para el desempeño de las funciones de consejero dominical, por su dilatada experiencia en el puesto de Presidente de AENA y de miembro del consejo de administración de distintas compañías del grupo Vocento;
- su formación, experiencia y conocimiento en el área de dirección en el grupo Vocento donde ha ocupado diversos puestos del consejo y fue nombrado consejero delegado; y
- la combinación de atributos y habilidades del candidato que le permitirán contribuir en las tareas desempeñadas por el órgano de administración de supervisión y control de la Sociedad.

A los efectos de completar esta información, se adjunta a este informe el currículum de D. José Manuel Vargas Gómez como **Anexo A**.

Anexo A

José Manuel Vargas es licenciado en Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid (1988-1993), licenciado en Derecho por la UNED (1989-1994) y censor jurado de cuentas (1995).

Es consultor ejecutivo del Grupo Rhône desde 2006.

Fue Presidente y Consejero Delegado del Consejo de Administración de Aena SME, S.A. desde enero de 2012 hasta octubre de 2017, periodo durante el cual se encargó del proceso de reestructuración y privatización de la compañía y de su salida a bolsa en 2015.

Durante más de diez años trabajó en el grupo de comunicación Vocento, donde ocupó diversos cargos. Entre el 2000 y el 2005 fue Secretario del Consejo de ABC y Consejero Delegado de Vocento. Posteriormente fue nombrado Director Financiero del grupo para la salida a bolsa de Vocento en el año 2006. Por último, en 2007 fue nombrado CEO de ABC y Vocento, cargos que tuvo hasta 2011.

Antes de iniciar su actividad en el sector de las comunicaciones fue Director Financiero y Secretario General de JOTSA (parte del Grupo Philipp Holzmann) de 1995 a 2000, y trabajó para la firma de auditoría Price Waterhouse de 1993 a 1995.

De 1996 a 2001 combinó su actividad profesional con su trabajo como docente en el CEU Luis Vives, donde daba clases de Contabilidad Financiera.

Ha formado parte de diversos Consejos de Administración (INECO, Cadena COPE, Net TV y Diario El Correo, entre otros).

En 2015 recibió el premio al “Mejor directivo del año” de la Asociación Española de Directivos (AED) y fue reconocido como la “Persona del año” en el mundo económico-financiero por “El Economista”).